

INFORME DE GERENCIA
COMPAÑIA SSUYOCAR MOTORS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que establece los el Art. 124 y 289 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de Ustedes señores Accionistas el Informe de Gerencia del período terminado el 31 de Diciembre del 2016.

1.- DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

- Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados) al 31 de Diciembre del 2016, para su información y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas; aprobados estos pasarán a ser presentados a los organismos de control como son: Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías y otros.
- Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas se cumplieron, y también aquellas que disponen los estatutos sociales de la Compañía.

2.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

a) Aspectos administrativos

Se cumplió con todas aquellas disposiciones administrativas requeridas para el correcto funcionamiento de la Compañías, como también de Junta General de Accionista, y todas aquellas obligaciones a los organismos de control, referente a la dirección que le corresponde a la Gerencia.

b) Aspectos laborales

La compañía durante el año 2016 ha cumplido con la presentación y con todas las obligaciones, dando cumplimiento con lo que dispone el Código de Trabajo, el Ministerio de Relaciones laborales MRL y la Seguridad Social IESS de nuestro país.

La compañía durante este periodo no ha tenido litigios laborales interpuestos por el personal de empleados.

c) Aspectos legales

Se cumplieron con todas las disposiciones de normativa legal según lo estipulado en las Leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros de observancia obligatoria.

En el campo tributario:

- La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos y demás requerimientos, siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas SRI.
- Los demás Impuestos como tasas municipales, permisos de funcionamiento y otros se encuentran al día, garantizando el funcionamiento de la Compañía.
- La Compañía al finalizar el año 2016 no tiene litigios pendientes en materia tributaria.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, expongo la situación financiera de la Compañía.

En el año 2016, la compañía ha obtenido un total de **INGRESOS** de USD. 2.184,96; a diferencia de sus **COSTO Y GASTOS** de USD. 24.628,24; el resultado de esta operación da una **PÉRDIDA** en el ejercicio económico de USD. 2.443,28; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

4.- CONCLUSIONES

- Como Ustedes señores Accionistas pueden darse cuenta el movimiento de la Empresa no ha sido lo que se ha esperado, según lo Estados Financieros estos han presentado una baja total en el movimiento de la empresa ocasionando una Pérdida en el ejercicio.
- Esperemos que en el año 2017, la actividad comercial pueda incrementar el porcentaje de rentabilidad de la compañía y así seguir creciendo en el mercado nacional.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2016, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente,



Ana Lucia de la Torre Pillajo
GERENTE GENERAL